## Cardenal pide terminar con las adresiones a huelga de hambre

En una declaración pública emitida por el Arzobispado de Santiago pasado el mediodia de ayer, el Cardenal Arzobispo de Santiago, monseñ or Raúl Silva Henriquez, desaprueba la permanencia en templos de la arquidiócesis de personas que sin ser familiares de detenidos o desaparecidos estén realizando manifestaciones en solidaridad con ellos.

Agregó el comunicado que "su persistencia en tal sentido no hará sino obstaculizar el camino hacia una solución". Además la autoridad de la Iglesia manifiesta que "no podrá aceptar que otras personas en las condiciones señ aladas ocupen nuevos recintos eclesiásticos sea por manifestarse en favor o en contra de las acciones en curso".

La declaración también señala que la Iglesia "ha procurado acoger con respeto y comprensión el clamor de los que sufren" y ha querido colaborar en la búsqueda de alguna respuesta a sus demandas, y que en este sentido encontró una favorable disposición de las autoridades de Gobierno para darle solución a problemas. "Seria lamentable

"Seria lamentable — dice— y contra los fines de reconciliación nacional que inspiran a la Iglesia, el que esta actitud de servicio sea instrumentalizada en ter-

minos de una acción po-

Con el objeto de encontrar una pronta solución "a los problemas que aún retardan la plena reconciliación nacional", la iglesia de Santiago llama a todos los fieles a celebrar este viernes reuniones de oración y penitencia para implorar la gracia de Dios. Asimismo, los sacerdotes de la arquidiócesis concelebrarán una misa con el Cardenal Silva Henríquez el mismo dia, a las 10,00 horas, en la casa de ejercicios de San Francisco Javier.

## SACERDOTES

Tres días de oración y ayuno mantienen veinte sacerdotes de la zona sur de la arquidiócesis de Santiago en la parroquía de San Antonio M. Claret (paradero 9 de la Gran Avenida). Estos tres días culminarán esta noche y tienen por objetivo solidarizar con las personas que efectúan huelga de hambre en iglesias de diversos puntos del país y en dos sedes de organismos internacionales.

Los sacerdotes emitieron un comunicado donde expresan en uno de los párrafos: "Los familiares que están en huelga de hambre nos están ofreciendo a nosotros y a todos el hermoso testimonio de su capacidad de superar el

natural impulso de venganza, sublimando su dolor para convertirlo en una súplica por la verdad, la justicia y la reconciliación".

Agregan más adelante que su actitud "no es contra personas, ni contra sectores sociales, ni contra el Gobierno, sino contra el sufrimiento injusto y el

Por otra parte, la "Agrupación de Familiares de Presos Politicos" hizo llegar a nuestro diario una nota en la que ratifican que 31 reos de la Penitenciaria de Santiago están efectuando una huelga de hambre de carácter indefinido en apoyo a las que se registran en diversos puntos del país por miembros de la "Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos". Señ alan que sus familiares habitan en la calle 5 de la Penitenciaria, desde el lunes recién pasado. En otro comunicado agregan que se comienzan a manifestar los primeros síntomas de la abstinencia alimenticia en neuralgias, fatigas y náuseas. También señ alan que "en estas condiciones, fue sacado a la 1.30 hora de hoy (ayer) Nolberto Aravena Díaz (ammistiado el 12 de mayo último) y encerrado en la celda de castigo de la calle Nº 6".

## SOBRESEIMIENTO

Por otra parte, se informó que en Valparaiso "la Fiscalía Militar sobreseyó definitivamente el proceso que se instruia por el desaparecimiento de 8 personas ocurrido en la Quinta Región en enero de 1975, luego de un operativo efectuado por la DINA".

En este caso existia un ministro en visita designado por los tribunales de justicia para efectuar la investigación correspondiente. En 1976 fue designado en tal calidad el ministro René Claveria, quien posteriormente se declaró incompetente, pasando los antecedentes a la justicia militar. Respecto a estas ocho personas, se señ aló, la delegación de Chile antelas Naciones Unidas informó a la Comisión de Derechos Humanos de esa entidad, el 26 de octubre de 1976, que las ocho personas fueron detenidas.